

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE, DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidenta Municipal

José Ángel Acon Wong
Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Regidores Suplentes

Milagros Pérez Jarquin
Gerardo Alvarado Arce
Juan Gabriel Paniagua Espinoza

Síndicos Propietarios

Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Ana Isabel Miranda Miranda
Debbie Phillips Álvarez

Síndicos Suplentes

Jenny Delgado Bermúdez
German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Eliécer Delgado Salguera
Ana Maricel Brenes Quesada
Macario Montes Carrillo
Luis Roberto Cerdas Jiménez
Irene Bolívar Jiménez
Manuel Briceño Saborío

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria a.i Municipal

Laura Salmerón Garro

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión, al ser las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

PUNTO ÚNICO: Licda. Luz Mary Ramírez Alpízar, Administradora y Operadora del CECUDI, Cañas.

Luz Mary Ramírez Alpízar, Buenas tardes, es para el CECUDI una gran alegría venir a brindar este informe ante ustedes como gobierno local, voy a hacer una pequeña reseña histórica tomando en cuenta que la mayoría son nuevos en este gobierno local para que tengan una idea general de que lo que se trata.

CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL CECUDI Cañas, Guanacaste Informe período 01 de Enero 2016 al 30 de Diciembre 2016



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE

Guanacaste es la quinta provincia de Costa Rica, se subdivide en 11 cantones de gran riqueza cultural, tradiciones y costumbres muy arraigadas.

Cañas es el sexto cantón de la provincia de Guanacaste, por decreto ejecutivo número 9, del 12 de Julio de 1878.

- Lo conforman 5 distritos: Cañas, Palmira, San Miguel, Bebedero, Porozal. Sus límites son al norte con Guatuso y Upala, al sureste Abangares, al este con Tilarán y Guatuso, al suroeste con Nicoya y al oeste con Bagaces. Consta de una superficie de 682.20 kilómetros². Y una población de 30.415 habitantes.
- Según la estimación nacional el índice de pobreza en el cantón es de 22,15%.



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE

La Municipalidad de Cañas siendo consciente de su responsabilidad en el cuidado y atención de los niños y niñas del Cantón, ha incluido en su Plan de Desarrollo, líneas de acción que conllevan a la propuesta de Redes de Cuido que la Expresidenta de la República, Licda. Laura Chinchilla Miranda, incluyó con gran visión, en su Plan de Gobierno, materializándolo en el Decreto Ejecutivo N° 36020-MP, en el que se declaró de Interés Público la conformación y desarrollo de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, proyecto gubernamental que inspira a continuar su gran obra y cada día hacerlo más fuerte e integrador para lograr que sus objetivos y metas sean el baluarte que de iluminación a las futuras generaciones.

Ante esta situación se ha decidido formar parte de esta iniciativa participando en la apertura de un CECUDI para atender la etapa Materno Infantil y Transición, (de 2 años a 6 años). Y así garantizarles a los niños y niñas, programas para la primera infancia, fundamentado en estrategias integrales, multisectoriales y participativas basadas en el enfoque de Derechos y no solamente en consideraciones de tipo socioeconómico o laboral, de acuerdo con lo establecido en la Convención de los Derechos del niño y la niña y el Código de la niñez y la Adolescencia.



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE

Esta iniciativa permite que los padres y madres o encargados combinen las obligaciones con la familia, las responsabilidades de trabajo y la participación en la vida pública, lo cual solo se podrán desarrollar mediante el apoyo recibido de organismos gubernamentales, para el cuidado integral de sus niños(as), donde se tome en cuenta el bienestar físico, psicosocial y educativo de ellos, garantizándoles la atención de sus necesidades primarias de salud y nutrición.

Todas estas estrategias lúdicas deben estar orientadas a disminuir o evitar la violencia, agresión intrafamiliar, desnutrición, drogadicción, prostitución entre otros fenómenos sociales, e incrementar los valores y evitar las desigualdades.



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE



UBICACIÓN DEL CECUDI

Dirección:

Urbanización Los Malinches.

50 metros al este y 120 sureste de la entrada principal del Liceo Miguel Araya Venegas.

Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE

Valor total de inversión €180.000.000 millones.

PROYECTO

La construcción estuvo a cargo de la empresa MAYA y finalizó en julio 2013.

Capacidad de atención: 75 niños(as).

Existe un Comité Municipal integrado por funcionarios municipales, encargados de la supervisión del que hacer del CECUDI.



Integrantes de la Comisión de CECUDI

- Vicealcaldesa o Vicealcalde
- Director (a) Administrativo (a)
- Ingeniera (o) Municipal
- Psicóloga (o) de Oficina de Gestión Social
- Asesor (a) Legal



Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI CAÑAS-GUANACASTE

El abordaje exitoso del Proceso Educativo en este Centro depende, sin duda y en gran parte, del talento humano o perfil de los colaboradores a cargo, de las actividades pedagógicas que se desarrollan con los niños y niñas según su grupo de edad. Estas actividades se basan en las recomendaciones del Programa de Estudio para el Ciclo Materno Infantil del MEP, además sabemos que es de gran importancia el apoyo recibido de la Encargada de la Alimentación para el bienestar de los niños y las niñas preferentemente en el aspecto de Alimentación y Salud.



Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

Colaboradoras del CECUDI

Licda. Luz Mary Ramírez Alpizar, Operadora y Administradora. Jornada: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Licda. Angie Soto Briceño, Educadora y Psicóloga Clínica. Maestra Jornada: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Bachiller en Educación Prescolar. Meilyn Morales Hernández. Maestra Jornada: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Bachiller en Educación Prescolar. Ana Parajoles Duarte. Maestra Jornada: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

MT3 en Educación. Deborah Salazar Salguero. Asistente de Maestra Jornada: 6:30 a.m. a 3:30 p.m.

Licda. Yendri Murillo Hernández, Terapia del Lenguaje Jornada. Asistente de maestra 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Bach en Educación Media. Yancy Chaverri Cerdas. Asistente Administrativa Jornada: 6:30 a.m. a 3:30 p.m.

Sra. Norli Lobo Arguedas. Encarga del Departamento de Cocina Jornada: 6:00 a.m. a 3:30 p.m.

Sra. Yessenia Urbina García. Miscelánea. Jornada: 6:00 a.m. a 3:30 p.m.

MISIÓN

Ofrecer una atención infantil integral, basada en el cumplimiento de los derechos y deberes de los niños y niñas; mediante la Estimulación, Educación y Desarrollo de sus potencialidades, permitiendo prevenir los problemas que actualmente repercuten en la dinámica familiar.

VISIÓN

Que el CECUDI, en conjunto con la familia y la comunidad, potencien al máximo las habilidades cognoscitiva-lingüística, socioemocional y psicomotriz de los niños y niñas, para que logren en el futuro ser ciudadanos felices, con valores morales y espirituales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Alcanzar un aporte significativo en la atención infantil diurna de los niños y niñas de 2 a 6 años, por medio de una sana convivencia basada en el enfoque de los derechos infantiles y la promoción de una mayor participación familiar, orientada en un principio lúdico para el buen desarrollo formativo.

APERTURA DEL CECUDI

El CECUDI a partir del 16 de junio del 2014, abre sus puertas para atender a los niños y niñas de 2 años y 6 años, población que el IMAS asigna mediante estudio, otorgándole la beca para integrarse al mismo.

Bajo la perspectiva de Atención Integral de la persona menor de edad, se pondrán en práctica los siguientes ejes temáticos:

Que el niño y la niña se adapten progresivamente a el entorno sociocultural al que pertenecen, según las normas, valores, costumbres y tradiciones de su medio, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

Que la niña y el niño como seres integrales actúan como una totalidad, por lo que aprenden y se desarrollan en todas sus dimensiones, es decir su cuerpo, mente, espíritu y emociones están siempre en constante interacción.

Que la niña y el niño amplíen y profundicen paulatinamente, sus experiencias y conocimientos al interactuar con el ambiente, a partir del nivel de sus iguales.

Que la niña y el niño enriquezcan y diversifiquen formas de comunicación y representación de la realidad en interacción con el entorno sociocultural.

Que los niños y las niñas modifiquen su conducta mediante límites, donde no hay premios ni castigos solo consecuencias de sus actos.

Los enunciados anteriores sirven de guía relevante para el docente, desde el punto de vista de planificación de su trabajo. Estos plantean experiencias importantes en la formación integral de niños y niñas, permitiéndole la información básica al Docente, para llevar a cabo su planeamiento diario, los cuales con llevan a los infantes a tener una nueva experiencia de vida, una aventura de aprendizaje, socialización y disfrute.

También se tomaran en cuenta las efemérides, los cumpleaños de los niños y las niñas como parte del proceso educativo, todo basado en las actividades lúdicas, que es la estrategia más importante y valiosa con la que cuentan los educadores, para favorecer el desarrollo de la niñez.

Pinceladas del que hacer diario en el CECUDI

HORARIO:

Se abre a las 6:00 a.m. y se cierra 4:00 p.m.

Se distribuye de la siguiente manera:

• Conserje y Encargada de Cocina

De 6:00 a.m. a 3 p.m.

• Asistentes del Docente

De 6:30 a.m. a 3:30 p.m.

• Docentes

De 7:45 a.m. a 4:00 p.m.

Salud y Alimentación

Se refiere a los aspectos del servicio de alimentación saludable que contiene las pautas alimentarias.

El menú que es variado tiene el aval de una profesional Nutricionista y esta elaborado por todo un mes, el cual se pone en práctica durante todo el año.

La alimentación balanceada y nutritiva constituye un derecho, un factor de desarrollo integral y una necesidad vital de los niños y niñas, que coayudan a su bienestar físico y mental.

Se realiza el lavado de manos antes de comer y el cepillado de dientes después de cada comida.

La alimentación se distribuye de la siguiente manera:

Desayuno: de 6:30 a.m. hasta 8:00 a.m.

Merienda: 9:00 a.m.

Almuerzo: 11:15 a.m. a 12:30 p.m.

Refrigerio: 2:00 p.m.

Menú Infantil

MENU INFANTIL Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI)



ELABORADO POR: Dra. Natalia E. Morera Solís.
Nutricionista. CPN: 381-10

Período 2016-2020 Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

SEMANA 1						
Día/ tiempo de comida	Patrón	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Plato principal	Tortas de harina tipo arepa con Sirope	Tostadas con frijoles molidos	Plátano maduro con queso	Pan con natilla	Gallo pinto con huevo
	Bebida	Fresco de horchata	Agua dulce	Fresa	Chocolate	Jugo zanahoria con naranja
Merienda Mañana	Fruta	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada
Almuerzo	Plato principal	Picadillo de vegetales con carne molida de res o cerdo	Arroz con pollo y vegetales	*Sopa de verduras con albóndigas o crema de verduras	Papas con Carne	Espagueti con atún y vegetales
	Acompañamiento	Arroz blanco, frijoles	Ensalada de remolacha	Arroz	Arroz, frijoles y ensalada	Frijoles frescos
	Bebida	Fresco de Maracuyá	Fresco de tamarindo	Fresco natural	Fresco de Carambola	Naranja
Merienda Tarde	Plato principal	*Gelatina con fruta	Galletas tipo María o similar sin relleno	Empanada de queso o mixta	Cereal con leche	Pan batido
	Bebida		Fresco de cas	Fresco Mora	Agua	Crema
*Sushi en pollo o sandwhich **Crema de queso o crema de Frutabloc						

SEMANA 2						
Día/ tiempo de comida	Patrón	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Plato principal	Empanada de frijoles	Tostadas francesas	Gallo pinto con natilla	Tortilla al frita con queso	Cereal con leche
	Bebida	Fresco de avena	Fresco de crema	Agua dulce fría	Fresco de vainilla con leche	Agua
Merienda Mañana	Fruta	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada
Almuerzo	Plato principal	Carbantes con pollo y vegetales	Tortas de carne	Arroz a la jardinera y queso blanco	*Picadillo de vegetales con carne	Sopa de pescado con verduras
	Acompañamiento	Arroz	Arroz, frijoles y ensalada verde	Frijoles molidos	Arroz, frijoles	Arroz
	Bebida	Fresco frutas	Fresco de Piña	Fresco de cas	Fresco de limón	Fresco de Tamarindo
Merienda Tarde	Plato principal	Pan con jalea y mantequilla	Pasteles	Galletas dulces o saladas sin relleno	Empanadado de jamón y queso	Pan casero
	Bebida	Fresco de Mora	Fresco de avena con leche	Fresco de remolacha con naranja	Fresco de frutas	Horchata
*Con queso, media carne o pollo						

SEMANA 3						
Día/ tiempo de comida	Patrón	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Plato principal	Gallo pinto con huevo	Pan con mantequilla y pate	Tortillas con rebanada de queso	Plátano con natilla	Tortas de harina tipo arepa con miel
	Bebida	Agua dulce	Fresco de avena	Chocolate	Leche	Horchata
Merienda Mañana	Fruta	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada
Almuerzo	Plato principal	Chop suey	Picadillo de papa con carne molida	Arroz guacho	Sopa negra	*Espagueti con salchicha y vegetales
	Acompañamiento		Arroz, ensalada		Arroz, huevo guineo	Queso molido
	Bebida	Fresco de piña	Fresco frutas	Fresco de carambola	Fresco remolacha con limón	Fresco de tamarindo
Merienda Tarde	Plato principal	Pan vainilla	Empanada de queso	Galletas dulces o saladas sin relleno	Arroz con leche	Pan con queso crema o mermelada
	Bebida	Agua	Fresco de zanahoria con naranja	Fresco de limón o sirope	Agua	Fresco de maracuyá
*Fresco con salchicha, atún o pollo						

SEMANA 4						
Día/ tiempo de comida	Patrón	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Plato principal	Plátano maduro con queso	Torta de huevo con tortilla	Pan con natilla	Gallo pinto con salchicha o salchichón	Prensadas de queso
	Bebida	Leche	Remolacha con naranja	Agua dulce	Fresco de frutas	Fresco de mango
Merienda Mañana	Fruta	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada	Fruta de temporada
Almuerzo	Plato principal	Picadillo de chayote, con maíz dulce y carne molida	*Lentejas con carne y vegetales	Filet de Pescado	Sopa de pollo con verduras y vegetales	Arroz con atún
	Acompañamiento	Arroz y frijoles	Arroz con zanahoria rallada	Arroz, Frijoles molidos y ensalada	Arroz	Ensalada
	Bebida	Fresco Tamarindo con linaza	Fresco de piña	Fresco de frutas	Fresco de Maracuyá o naranjilla	Fresco de carambola
Merienda Tarde	Plato principal	Galletas soda con mermelada	Enyucado con salchicha	Queque seco	Cereal con leche	Empanadas de frijoles
	Bebida	Fresco de avena	Fresco de limón	Sirope con leche	Agua	Chocolate

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

Propuesta Curricular

Los Docentes elaboran un planeamiento didáctico tomando en cuenta el nuevo modelo del M.E.P. Materno Infantil (Grupo interactivo II) y Ciclo de Transición. Los cuales contemplan las siguientes partes:
Plan Anual
Plan mensual
Minuta y crónica semanal, que se desarrollara diariamente.
Los niños y las niñas son recibidos por las asistentes y llevados al comedor a desayunar. A partir de las 8 a. m. se distribuyen según el grupo al que pertenecen, donde son atendidos por una maestra y una asistente, se inicia con el lavado de dientes y luego se desarrolla la minuta diaria.
La distribución de los grupos se realiza según el rango de edades, puede variar siempre y cuando corresponda a las etapas del Desarrollo Infantil.



Convenios: capacitaciones, talleres y prevención

Las capacitaciones, los talleres y la prevención, cuyos procesos educacionales de carácter estratégico, aplicados de manera organizada y sistémica, ayuda a modificar algunas actitudes frente a los aspectos diversos de la vida cotidiana.
Mediante el cual se adquieren o desarrolla conocimientos y habilidades específicas, relativas al trabajo, a la familia, entre otros.
Continuando con las metas propuestas, se han realizado convenios con Instituciones Gubernamentales para fortalecer profesionalmente al Personal Administrativo, Docente y técnico y principalmente a los Padres de Familia o Encargados; dotándoles de herramientas útiles que permitan ofrecer una mejor calidad de vida a los niños y niñas. Dando a conocer a las familias temas diversos tales como, alimentación balanceada (nutrición), funcionalidad familiar (psicología), automedicación (farmacéutico) entre otros. Para que los padres, ya capacitados puedan discernir entre lo positivo y lo negativo formando así hijos e hijas más felices y plenos.



Por lo tanto, se han logrado convenios con la CCSS, Ministerio de Salud, PANI y con su apoyo, se han realizado los siguientes talleres:

Taller para padres, una vez al mes realizado por la Trabajadora Social y la Psicóloga de la CCSS. Dentro de los temas vistos se encuentran: Qué Significa ser Madre o Padre, Educación Sexual, Manejo de Límites en la Familia. Como detectar si su hijo o hija está en problemas, Importancia de las Vacunas etc.

Charla con Odontólogos de C.C.S.S., sobre el Higiene Bucal.

Charla por personeros del PANI, impartida por la Abogada sobre temas diversos. (Aplicación de Límites, Pensiones Alimentarias, responsabilidad de ambos padres)



Reuniones con Padres de Familia o Encargados

Con el fin de propiciar un enfoque de apoyo, formación de la familia y crear un clima de comprensión y confianza mutua entre el padre de familia o encargado y el personal del CECUDI, se debe tener una permanente comunicación, donde el docente trabaje en equipo con los padres, madres o encargados para lograr un entendimiento entre ambos y mayor eficacia en la atención Pedagógica y Socio Afectiva de niños y niñas, compartiendo espacios positivos e interesantes. Ya que la familia es considerada como la principal responsable en el Desarrollo Integral de los niños y las niñas especialmente en sus primeros años de vida.

Tomando en cuenta lo anterior se diseñó un plan de acción específico que motive la participación de las familias y la comunidad.

Durante el transcurso del año se realizaron 8 reuniones con padres de familia o encargados, los cuales permitió una mejor comunicación en beneficio de los niños y las niñas que asisten a esta Institución.



Se aprovecha los momentos diarios de ingreso o salida de los niños o niñas para establecer comunicación con la familia.

Se mantiene informada a la familia sobre el proceso de desarrollo de los niños y las niñas.

Se verifica el cumplimiento de las citas medicas en las cuales la institución a tenido su intervención (citas en odontología, psicología, psiquiatría, etc.)

Se reconoce las fortalezas y debilidades familiares que inciden en el desarrollo de la niñez.

Brinda apoyo al hogar y se identifica con sus necesidades e intereses. Organiza actividades y celebra fechas especiales para compartir con las familias y la comunidad. (Día del Niño, Madre, Aniversario del Centro, Mes Patrio, Mes del Adulto Mayor, etc.)



Reuniones y Actividades Sociales con Padres de Familia o Encargados



Proyectos del CECUDI

Proyectos realizado mediante un convenio con estudiantes de la Universidad Técnica y DPL Semillas.

Huerta

Una de las metas propuestas, la implementación de una huerta, que nos sirva como material didáctico y para el consumo saludable de hortalizas.



Celebración de la Semana de la Nutrición

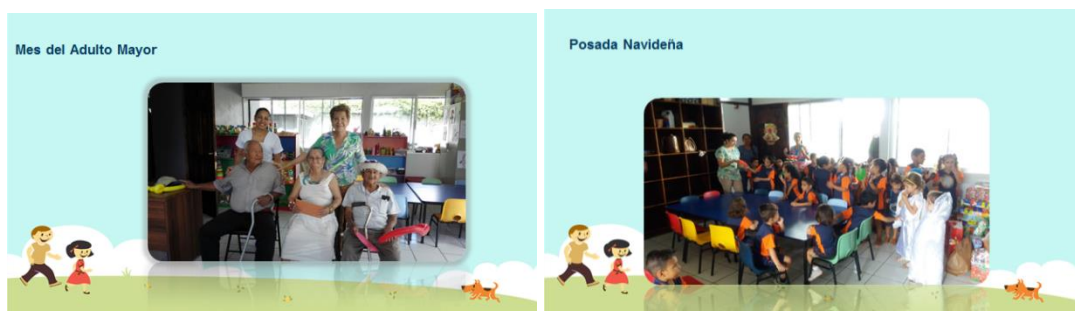


Celebraciones realizadas en el CECUDI

Celebración del 25 de Julio



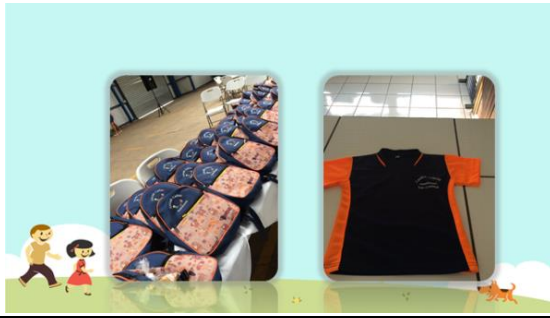
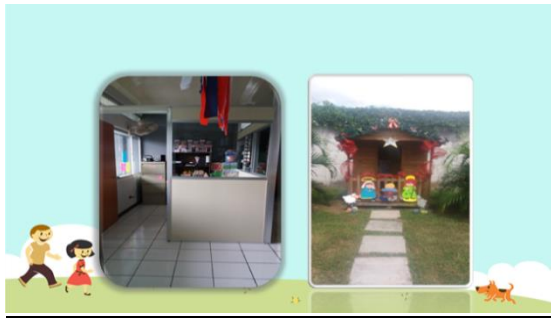
Período 2016-2020
Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017





Donaciones

- DPL SEMILLAS
Modulo de Oficina Administrativa.
- Municipalidad de Cañas
Casita para jugar de Madera
- IMAS
Subsidio Único otorgado para los niños y las niñas del CECUDI, administrado por la Municipalidad de Cañas.
(La Municipalidad de Cañas realizo la compra de Uniformes, Bolsos, Delantales para Artes, Material Didáctico, Juguetes)



Donaciones

- Municipalidad de Cañas
Hamburguesas con papas, animación con payaso.
- PANI
71 Bolsitas con 2 galleta y un jugo.
- Superveterinaria Cañas
1 Queque
- Manuel Rojas Trejos
1 Balde helados



Fortalezas

- Equipo de trabajo.
- Municipalidad de Cañas.
- Infraestructura.
- Se imparten clases de Ingles diariamente.
- Dentro del personal se cuenta con una Psicóloga Clínica y una Licenciada en Terapia de Lenguaje.
- Apoyo de algunos miembros de la Comunidad y Padres de Familia.
- Alianzas estratégicas con Instituciones: UTN, DPL SEMILLAS, C.C.S.S
- Se adquieren productos alimenticios y de limpieza en el Banco de Alimentos.

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

Debilidades

- No se cuenta con el 100% de la matrícula.
- Falta de compromiso y responsabilidad del padre de familia o encargado en la asistencia diaria de los niños y las niñas.
- Se han realizado mejoras en el edificio por parte de la empresa constructora y la administración, por mala calidad de muebles, marcos de puertas, (infectados de polilla y comején), además se cambiaron algunos cuadros de cerámica por estar agrietados y llavines de puertas, se han dañado las cañerías y aceras del edificio por raíces de árboles muy cerca de las construcciones.
- No existe bodega la cual es muy necesaria.
- No se cuenta con lugar y mobiliaria adecuado para reuniones y talleres mensuales para padres de familia y especialmente para realizar los diferentes actos culturales y sociales.

Debilidades

- Techo especial para colocar sobre los Playground.
- Diferentes lineamientos del IMAS para el sector Público y Privado.
- Lenta respuesta por parte del IMAS en las entrevistas, para el ingreso de niños y niñas.
- Se debe renovar convenio con FODESAF para poder utilizar los C\$4,500,000 que existen para mobiliario y equipo.

Cantidad de niños y niñas de Enero 2016 a Enero 2017

cantidad de niños



DATOS FINANCIEROS

INGRESOS	¢80.964.953
GASTOS	¢71.164.758,51
TOTAL	¢9.800.194,49
RESERVA PARA PINTURA DEL EDIFICIO	¢1.500.000
UTILIDAD NETA	¢8.300.194,49



Presidente Municipal, ¿Algún compañero que quiera hacer una pregunta? Tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, Quisiera mencionar de la enorme alegría que se siente poder tener en el cantón con un centro de cuido como el CECUDI de Cañas y adicionalmente he sido testigo porque hemos estado varias veces ahí de la forma en como está siendo llevado adelante ese centro de cuido, reiterar lo que está diciendo Luz Mery en el sentido es una edificación que está en muy buenas manos, muy bien cuidadas, bien administrada, además con una serie de elementos dentro que tiene que ver con juegos, pero en la parte formativa como es el tema de la “Huertita” en la parte de atrás, eso como para que puedan los señores regidores y síndicos poder tener constancia aparte de la exposición que hace doña Luz Mery lo que es la forma de cómo está siendo administrado el centro de cuido, por otro lado también me da enorme alegría como el personal atiende a los niños y los mismos niños están en un lugar agradable y aparte es un lugar seguro, quisiera invitar a este Concejo Municipal para que en los próximos días tal vez de pasadas las actividades festivas pudieran hacer una visita al CECUDI y pudieran disfrutar de lo que es la inocencia, transparencia, sensibilidad, sencillez de estos niños, yo me senté en un momento con ellos y rápidamente tenía 2-4 a la par mía recostados y casi que uno se me anduvo durmiendo en las piernas y eso llena

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

profundamente, es una sensación tan linda de poder experimentar eso y digo que celebraba porque en buena hora que tenemos en Cañas aunque sea para un grupo de 75 un espacio o una oportunidad como esa, reiterar que hemos hecho un enorme esfuerzo, esfuerzo en el sentido que ha sido insistente con IMAS para poder lograr los estudios y las fichas o los expedientes para poder incorporar a más niños y niñas ahí en el CECUDI no ha sido posible ya nos hemos reunido en 3 oportunidades con funcionarias del IMAS y en alguna medida nos sentimos todos atados de manos cuando doña Luz Mery dice que no ha habido forma, hemos sido insistentes, yo he ido al IMAS las muchachas del IMAS, creo que uno tiene que comprenderlas de las enormes cantidad de gente que les llega que tienen que hacer estudios para todas las situaciones, becas estudiantiles, ayudas, pensiones, adultos mayores, muy poco personal pero además atienden Tilaran y Abangares la misma oficina de Cañas atienden los 3 cantones y entonces lo que nos dicen siempre es que no les alcanzan el tiempo para poder hacer los estudios, poder calificar a los pretendientes a ser partícipes de este centro de cuido; nosotros en la Municipalidad le ofrecimos al IMAS la funcionaria Municipal o las funcionarias Municipales que dirigen la parte del Área Social de la Municipalidad para que ellas puedan contar con la autorización del IMAS, se sabe que para poder darle ingreso a un niño como los que están viendo en la monografía tiene que abrirse un expediente hacer una ficha pero esa ficha tiene que salir de alguien oficial no es que cualquiera va y viene la Municipalidad y ya se le hace una ficha y entre y no es así porque tiene que tener un estudio social para poder ser beneficiario y entonces nosotros lo que le ofrecimos fue eso porque ya lo teníamos, y la trabajadora social o la psicóloga de la Municipalidad estaba autorizada para hacer esos estudios pero ¿Qué fue lo que paso? Que se le venció el carnet y entonces a partir del vencimiento de ese carnet no estaba autorizada, nosotros se le ofrecimos hicimos los contactos, hicimos todo lo que teníamos que hacer pero no hemos recibido todavía repuestas, llamamos a San José, a Liberia, mandamos notas y no hemos recibido respuestas, sabemos que están muy saturados pero bueno y creo que esa podría ser una salida, una válvula de escape para que nuestro departamento, nuestra área social pueda realizar y pueda contribuir con la organización de esas fichas o esos expedientes, eso es en lo que hemos estado aparte de eso doña Ericka Cabezas muy cerca de la administración del CECUDI de parte de la Municipalidad le hemos otorgado y la alcaldía todas las gestiones y solicitudes que se hicieron, el año pasado corrimos para poder hacer el techito fue uno de los últimos proyectos que sacamos para que pudieran eso estar pero además todas las cosas que se hacen ahí, normalmente estamos ahí autorizando los recurso para cada una de estas celebraciones para el día de las madres, para el día del niño, para navidad para todas esas cosas estamos como autorizando los recursos que ya están en el Plan Anual Operativo. Felicitarlas, agradecerles a ustedes ese cariño que le tienen a este espacio, el otro día habíamos comentado de que yo no sé si la palabra CECUDI será la palabra de mejor mercadeo porque muchas personas cuando se habla del CECUDI ya creen que es mejor yo no revuelo mis chiquitos con los del CECUDI pareciera que el CECUDI aunque es un nombre oficial o el centro de cuido no es como el mejor nombre, si uno le pusiera centro infantil y le ponen un nombre en inglesa h de menos le suena como más bonito, es el mismo CECUDI nada mas con un nombre diferente, no quiero mencionar otros centros de cuido pero seguro que otros tienen otros nombres entonces se vuelven más atractivos, valorar esa posibilidad por lo menos no oficial pero si un nombre artístico y entonces podría trabajarse de esa manera, conversaba con el señor presidente de la importancia de poder hacer una visita al centro para que puedan realmente la Municipalidad ver que esto es un programa que surge de un gobierno que se le traslada a la Municipalidad y finalmente esta es el propietario del programa que el IMAS le

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

transfiere esos recursos pero finalmente el responsable legal de este centro infantil es la Municipalidad, entonces sería bueno poder hacer la visita y sobre todo poder disfrutar de esa inocencia, yo también quisiera aparte de agradecerles las muchachas que trabajan ahí decirles que son ustedes privilegiadas, estar sintiendo esa transparencia, es tan lindo hay tanta paz que aunque a veces uno se agarrar con el otro pero por ejemplo cuando van y hacen la carrera de cinta, cuando están recibiendo sus regalos son esos gestos tan lindos que uno puede disfrutarlos que puede verlo en un niño pero cuando ya ve un grupo grande de niños realmente se ve la inocencia ahí viva y quiero decir lo útil que es este programa. Yo tuve una cercanía muy especial con la expresidenta Laura Chinchilla que fue la gestora de este programa y cuando uno ve este programa y recuerda lo que estuvimos en el caso mío que estuve muy cerca con ella y acompañe a muchas niñas, cuando la expresidenta Laura Chinchilla llegaba a una comunidad tenía como una especie de imán con los niños era como una atracción natural y ella también tenía una especie de sensibilidad especial entonces es cuando uno ve este programa creo que en alguna medida quedo ahí la herencia de la expresidenta Laura Chinchilla independientemente de nada que tenga que ver con partidos políticos pero creo que estos centros en alguna medida reflejan la personalidad de la expresidenta y que una herencia de su gobierno precisamente es este programa, en buena hora que el gobierno actual siguió con el programa el IMAS le sigue teniendo los recursos, que continúe vivo este proyecto porque es mucho lo que realmente lo que le ofrece a las comunidades tener un centro de atención como son los CEDUCI.

Luz Mary Ramírez Alpízar, Quiero agradecer las palabras del señor alcalde y si él nos ha visitado en varias ocasiones y lo que él dice es cierto vieras la ternura de estos niños, voy a contarles una anécdota que nos pasó hace poco un niño que era autista y cumplió 7 años y ya no podía estar más con nosotros entonces pedí permiso al comité para que me lo dejara terminar por lo menos los 2 últimos meses para tuviera derecho a la fiesta y estar con nosotros porque me sentía mal de que él tuviera que irse rompiendo esos momentos tan lindos que él pasaba ahí y que se sentía muy bien porque el IMAS ya no le otorgaba la beca entonces yo le decía al padre de familia no me interesa no es que tenga mucha plata pero lo que él nos manifiesta y el propio día que teníamos se volvió y me decía “te amo directora” vieras lo que se siente, la paz interior que uno siente y así era con las compañeras él las amaba, entonces lo que dice Luis Fernando es muy cierto con esa inocencia, ahí llegan las maestras con una florcita que ellos recogen del monte cuando vienen y le dice tome niña aquí le traigo, son muy lindos. Quedan las puertas abiertas para que nos visiten y estén con nosotros, hay un detalle que se nos olvidaba nosotros tuvimos la oportunidad de ser escogidos, vinieron a realizar el primer estudio sobre el CECUDI de la Universidad de Costa Rica, doña Ericka y Rafael el abogado nos acompañaron a ir a ver ese primer informe que estaba haciendo la UCR sobre los diferentes CECUDI y recuerdo que una de las señoras se puso muy brava porque le dijo al IMAS que era esa irresponsabilidad o que era eso que algunos si tenían contacto con los centros de salud y que eso debería ser una obligatoriedad del IMAS, entonces le explicaron que la señora había hecho sus contactos y ellos estaban molesto los otros señores porque ellos hablaron de esa oportunidad que nos estaba dando el Dr. Palma que también ha sido un gran apoyo hay bastante gente que se deja de nombrar doña Ericka la Vicealcaldesa anterior y la de ahora han sido persona muy cercanas a nosotros y nos han colaborado los otros miembros del comité del CECUDI que representa la Municipalidad y ahí estoy yo jalándolos y me han respondido muy bien y todo esto logrado no solo por mi persona sino es el equipo de trabajo con la camiseta puesta.

Período 2016-2020

Acta 19 Sesión Extraordinaria 09 de marzo 2017

Presidente Municipal, Muchas gracias a Luz Mery y a todas sus colaboradoras por todo ese trabajo que vienen haciendo. Se les agradece que nos hayan venido a presentar el informe definitivamente usted está poniendo su granito de arena junto con sus compañeras para que esos muchachos tengan principios valores y culturas lógicamente educación y creo que eso va de la mano con lo que esta Municipalidad va pensando, tener jóvenes con valores para que el día de mañana tengamos una mejor ciudad un mejor Cañas.

ARTICULO III. Mociones y Acuerdos

Presidente Municipal, Continuando con la sesión, es necesario tomar dos acuerdos con respecto a las Fiestas Cívicas, recuerdan que nosotros habíamos sacado un acuerdo que decía que las fiestas serían del 15 al 20 de marzo, inclusive sacamos uno para que el 20 fuera el día de asueto, por alguna razón no se transcribió el acuerdo, entonces es necesario sacar un acuerdo hoy con la justificación que ya dimos, indicando que las fiestas son del 15 al 20 de marzo del 2017.

ACUERDO EXTRAORDINARIO 01-19-2017

ACUERDO 01-19-2017

El Concejo Municipal **ACUERDA** realizar los Festejos Populares Cañas 2017 del día miércoles 15 de marzo 2017 al lunes 20 de marzo del 2017. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, PÉREZ JARQUIN, ALVARADO ARCE, PANIAGUA ESPINOZA.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 02-19-2017

ACUERDO 02-19-2017

El Concejo Municipal **ACUERDA:**

1. Celebrar el día del Santo Patrono del Cantón de Cañas.
2. Rescatar y promover valores culturales pretendiendo el fortalecimiento de la identidad Cañera,
3. Dinamizar la economía local a partir de la realización de un evento festivo y la visita y llegada de personas de otras comunidades.
4. Si existiera o resultara algún excedente utilitaria reinvertir esos recursos en la remodelación de plaza de toros del redondel Chorotega.

ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, PÉREZ JARQUIN, ALVARADO ARCE, PANIAGUA ESPINOZA.

Al ser las dieciocho horas con cuatro minutos se da por terminada la sesión.

Lic. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Laura Salmerón Garro
Secretaria Municipal

